



## **El Consell aprueba descuentos de Carnet Jove con la Autoridad de Transporte Metropolitano de València**

- **(27/05/2022) El convenio aprobado entre el IVAJ y la ATMV va destinado al Abono de Transporte Jove y a Suma Mensual Jove**  
**- El IVAJ destina un millón de euros en 2022.**

El Pleno del Consell ha aprobado un convenio de colaboración entre el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) y la Autoridad de Transporte Metropolitano de València (ATMV) para facilitar el uso del transporte público entre las y los jóvenes, haciendo económicamente más accesibles sus desplazamientos en el área metropolitana de València.

Para ello, el convenio aprobado por el Consell establece las condiciones de colaboración entre ambas instituciones y fija en un millón de euros la aportación económica del IVAJ para el ejercicio de 2022.

Esta colaboración acuerda la aplicación a los titulares del Carnet Jove de un descuento del 15% sobre el precio fijado en el Abono Transporte Jove en el área metropolitana de València, con las mismas prestaciones y características que el actual Abono Transporte, válido en todas las zonas A, B, C y D y combinaciones entre estas, durante 30 días desde la primera validación y con un número ilimitado de viajes y transbordos.

Asimismo, se acuerda también un descuento del 15% sobre el precio fijado en SUMA Mensual Jove con las mismas prestaciones y características que el SUMA Mensual, válido en las nuevas zonas A, B y C y combinaciones entre estas, e iguales condiciones que con el Abono Transporte Jove.